



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 30 DIC 1991

Expte. Nº 990/91

VISTO:

La resolución Nº 427-91 del Consejo Superior, por la que se designa al Sr. Gerardo Humberto Carrasco como Secretario del Consejo Superior de la Universidad, a partir del 26 de Diciembre del corriente año, y atento a que corresponde establecer la dedicación con la cual viene desempeñando sus funciones,

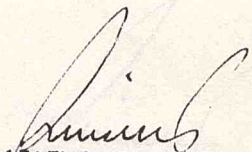
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

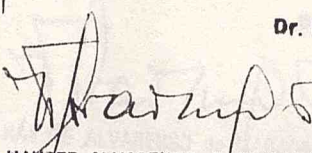
ARTICULO 1º.- Dejar establecido que el Sr. Gerardo Humberto CARRASCO ejerce el cargo de Secretario del Consejo Superior con dedicación exclusiva desde la fecha de su designación.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-




NELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL


Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR


Gra. HAYEE ALVARENGO de MAGADAN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

RESOLUCION - R - N° 666 - 91